



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

Cámara
Lanzarote

PROCEDIMIENTO INTERNO

Carta de comunicación de procedimiento

EUROKLIMA INGENIERIA 2000 SL.

C/ Casanovas del Castillo nº 10. 35507 Tahiche.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN
DE LANZAROTE
REGISTRO SALIDA

NÚMERO.....1316.....

FECHA.....30/11/2011.....

Ref: Contratación de la obra de ejecución de instalaciones de aire acondicionado para la Plataforma Territorial de Desarrollo Empresarial de la Cámara de Comercio de Lanzarote.

Expediente Nº 8/2011

En Arrecife, a 30 de noviembre de 2011

Muy señores nuestros:

La Cámara de Comercio de Lanzarote ha iniciado un procedimiento de contratación con el fin de seleccionar una persona o entidad capacitada para que, en el contexto del Programa de Plataformas Territoriales de Desarrollo Empresarial, financiado en un 75% con fondos europeos (FEDER), ejecute la obra consistente en la completa ejecución de las instalaciones de aire acondicionado.

Adjunto se le remite breve pliego de condiciones, recogiendo una descripción de la obra a realizar, precio máximo de licitación, y otras condiciones.

Con el fin de promover la concurrencia en el citado procedimiento, ponemos en su conocimiento la existencia del mismo, señalándole que en caso de que fuera de su interés, puede contactar con D. Bernardino Jiménez Fernández (928.82.41.61 / info@camaralanzarote.org), quien podrá proporcionarle la información necesaria.

Se le concede un plazo de **quince días naturales** desde la recepción de la notificación para que presente la documentación requerida en el pliego adjunto.

La presente comunicación es remitida a meros efectos informativos: no garantiza la aceptación de su oferta, no constituye una invitación a ofertar ni, en ningún caso, conlleva un tratamiento diferenciado del propio del resto de ofertantes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fdo: Secretario General
Cámara de Comercio de Lanzarote

